



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LOS ÍTEMS Nos. 8, 10 y 12 DE LA
INVITACION A COTIZAR No. 140 DE 2015

Página 1 de 2

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 140 de 2015, para contratar la adquisición de elementos y soluciones del grupo de reactivos, relacionados en el Anexo No.4 entre otros el relacionado a continuación:

GRUPO	ITEM PÚBLICADO EN EL ANEXO No.4	CÓDIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A COMPRAR
REACTIVOS QUÍMICOS	8	40071654	FOSFATASA ALCALINA TERMOSENSIBLE PARA PREVENIR LA RECIRCULACION DE FRAGMENTO DE DNA LINEARIZADOS - VIAL X 100 UNID	VIAL	1
REACTIVOS QUÍMICOS	10	40071086	PME 1 RESTRICTION ENZYME	KIT	1
REACTIVOS QUÍMICOS	12	40070188	ENZIMA DE RESTRICCIÓN PAC I	VIAL	2

2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 140 de 2015, fueron publicados en la página web www.cancer.gov.co, el día 24 de julio de 2015.
3. Que el día 31 de julio de 2015, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria.
1. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día cuatro (4) de agosto de 2015, como consta en Acta No. 56 - ítems Nos. 2, 3 y 4, con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes, para estos ítems.

En mérito de lo expuesto,

El Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera con Funciones de Director General del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto los ítems Nos. 8, 10 y 12, contenidos en el Anexo No. 4 de Invitación a Cotizar No. 140 de 2015.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

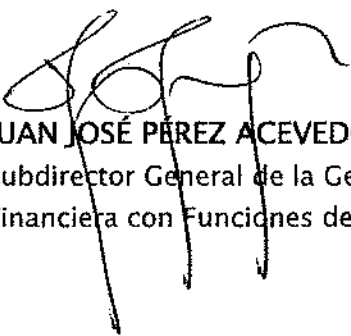
ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LOS ÍTEMS Nos. 8, 10 y 12 DE LA
INVITACION A COTIZAR No. 140 DE 2015

Página 2 de 2

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2015.



JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO

Subdirector General de la Gestión Administrativa y
Financiera con Funciones de Director General



SGCAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/ Ely